

SOLICITUD JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO

Maria Jimena Gutierrez Aristizabal <jimenagut@hotmail.com>

Jue 08/07/2021 7:58

Para: Juzgado 41 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Jorge Hernando Romero Cadena <jorgehernando.romero5@gmail.com>

Doctora

JANETH JAZMINA BRITO RIVERO

JUEZ CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

Proceso de Pertenencia por prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio

Demandante: MARIA JIMENA GUTIÉRREZ ARISTIZABAL

Demandado: FONSECA JOYA HOMERO

RAD: 11001310304120170015700

En mi condición de demandante dentro del proceso de la referencia, de manera respetuosa me dirijo al Despacho con el objeto de solicitar el impulso del proceso, sin desconocer la situación de pandemia covid19, razón por la que es de mi interés que el expediente sea escaneado y facilitar los trámites virtuales.

Para lo anterior, le solicito al despacho me informe como debo proceder, siendo mi deseo contribuir con los gastos que esto acarrea a mi costa.

Igualmente se conceda una fecha y hora para que mi apoderado el doctor JORGE HERNANDO ROMERO CADENA, tenga acceso al Despacho para que por secretaría se programe las diligencias pendientes de continuar.

JORGE HERNANDO ROMERO CADENA

C.C. 79.273.435

T.P. 127.099 DEL C.S.J.

CORREO ELECTRÓNICO: jorgehernando.romero5@gmail.com

Cordialmente,

MARIA JIMENA GUTIERREZ

Email: jimenagut@hotmail.com

Celular: 3214681488

c

a